

## Avión venezolano: Emtrasur dice que los iraníes son instructores



Los Directivos de la empresa venezolana **Emtrasur**, dueña del avión que permanecía retenido en Ezeiza, aseguraron que los tripulantes de ese origen recibían instrucciones de los cinco iraníes con los que compartieron vuelo.

De este modo lo indicaron en una conversación por zoom con la periodista venezolana **Orlenys Ortiz**, en la participó desde Canning el gerente de finanzas de la empresa Emtrasur, **Mario Arraga**, quien se encontraba en la tripulación del avión, y, desde Caracas, el presidente de la compañía, **César Pérez**.

También, Pérez dijo que le parecía «*ridículo que en Argentina se escandalicen*» por la llegada de los 19 tripulantes en el Boeing 747, catorce venezolanos y cinco iraníes.

Comentó: «*Me llamó la atención, denota desconocimiento, el tema de la cantidad de tripulantes, 19 en total. Nosotros tenemos aquí cinco instructores, el resto son*

---

venezolanos. *Quienes están directamente involucrados con el entrenamiento son pilotos de mando, capitán, primer oficial, ingenieros de vuelo. Una vez que culminaron simulador, deben cumplir la fase operacional*”.

La presencia de Arraga, un directivo jerárquico, en el vuelo, fue justificada a partir de crear «enlaces» con los aeropuertos, ya que se trataba del primer vuelo de la empresa a la Argentina, señaló Pérez.

Así mismo, y sin dar detalles en cuanto a los iraníes, entre los cuales se encuentra el piloto que está relacionado con la fuerza Quds de Irán, Arraga, quien junto al resto de la tripulación se encuentra en un hotel de la localidad de Canning, señaló que su tarea «*siempre ha sido limitada a la fase de instrucción*» de vuelo.

«*Tenemos allí 5 instructores, el resto son venezolanos. Venezuela no tiene aeronaves de estas características ni ha tenido en los últimos 20 años así que, obviamente no tenemos pilotos venezolanos*», explicó Pérez al justificar la presencia de los iraníes.

***Nave venezolana retenida en Ezeiza. Foto: NA.***

## La postura

«*No tenemos nada que ocultar y todos lo que encuentren será reflejo de lo que somos, trabajadores que formamos parte de una empresa de bandera y punta de lanza de la carga en la región*», continuó.

El juez federal de Lomas de Zamora **Federico Villena** ordenó días atrás nuevas medidas de prueba que había solicitado la fiscal Cecilia Incardona, a fin de determinar si el Boeing 747 de Emtrasur es en la actualidad de la firma iraní Mahan Air, la cual está sospechada de vínculos con el terrorismo. Días atrás, la Fiscalía reclamó más medidas de prueba, 11 en total, que se sumaron a unas 46 que se habían hecho ya la semana pasada.

El juez Villena hizo lugar al pedido y ordenó varias medidas de prueba, que apuntan a determinar si el avión aún retenido en Ezeiza en la actualidad sigue siendo de la iraní **Mahan Air** o del Gobierno Venezolano. Por otro lado, determinó que la tripulación permanezca en el país sin ninguna clase de restricción.

Fuente: Diario 26